



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.256.1

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL JUAN CÁCERES PASCAL, DOCENTE REEMPLAZANTE EN EL LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-CH.

LAJA, 31 DIC. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 5.079 de fecha 30.07.15 que designa en calidad de docente a contrata en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – CH, al Sr. Juan Guillermo Cáceres Pascal.
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término a la relación laboral existente con el docente que se indica, perteneciente al Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"- CH, a contar del 01 de enero de 2016, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre Juan Guillermo Cáceres Pascal
R.u.t.

2.- **REGÍSTRASE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM!